

CALZADO ANDINO ANDICALZADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía **CALZADO ANDINO ANDICALZADOS S.A.**, está constituida en la República del Ecuador en el año 2009, y su objeto principal es la importación, fabricación, comercialización y exportación de toda clase de materiales y bienes. Insumos partes y piezas componentes de la industria de calzado en todas sus formas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de **CALZADO ANDINO ANDICALZADO S.A.** al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las *Normas Internacionales de Información Financiera*, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **CALZADO ANDINO ANDICALZADO S.A.** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de **CALZADO ANDINO ANDICALZADO S.A.** comprenden el estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de productos es de 120 días.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en las Notas 6 y 7.

2.5 Inventarios

Estos inventarios son valuados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las reparaciones y mantenimientos que no significan un aumento de la vida útil de los mismos, se incluyen en los resultados del ejercicio que ocurren y se imputan a resultados en el período en que se producen. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se calcula sobre el costo total de los activos y se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de la vida útil estimada. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Adecuaciones Mejoras	10
Maquinarias	10
Equipo de Cómputo	3
Muebles y Enseres	10

La compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación.

La compañía considera como activos sujetos a capitalización a partir de los US \$ 400,00

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales se revelan en la Nota 10.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la utilidad impositiva está gravada en el año 2012 con una tasa del 23%. Su provisión es registrada en el ejercicio en que ocurre y se realizó la respectiva conciliación tributaria.

Impuestos diferidos

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el pasivo se cancele.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

2.9.2 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades líquidas del ejercicio antes de impuestos. Es política de la empresa efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren

2.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones-Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2014

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

Únicamente para efectos comparativos, para la fecha de transición (1 de enero del 2011) y el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011), se han modificado los años de vida útil para la estimación del gasto de depreciación y depreciación acumulada de los rubros de propiedades, planta y equipos que difieren de las utilizadas para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores.

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido, optó por la medición de las partidas de propiedades, plantas y equipos, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes.

La Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

Aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficio definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

3.3 Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de:

Item	2010	2009
Activos
Pasivos
Resultado
Flujos de efectivo

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	(en U.S. dólares)	
Total patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	52.786,49	1.098,49
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Activos:		
Costo Amortizado Cuentas por Cobrar	(5.609,59)	(620,33)
Costo Amortizado Pagos Anticipados	(9.106,76)	(5.000,00)
Corrección Activos Fijos y Reproceso Depreciaciones	676,45	(7.088,23)
Costo Amortizado Compañías Relacionadas	(2.843,11)	0,00
Pasivos:		
Costo Amortizado Cuentas por Pagar	33.665,25	251,02
Obligaciones Beneficios Definidos Jubilación Patronal	(7.433,00)	(3.470,00)
Obligaciones Beneficios Definidos Desahucio	(1.106,00)	(433,00)
Pasivos por impuestos diferidos (1)	(10.311,64)	(1.255,10)
Efecto neto por adopción de NIIF	(2.068,40)	(17.615,64)
Total patrimonio de acuerdo a NIIF	50.718,09	(16.517,15)

- (1) Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el estado de situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos.

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2011

	Diciembre 31, 2011 (en U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	8.688,00
<u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u>	
Activos:	
Costo Amortizado Cuentas por Cobrar	(4.989,26)
Costo Amortizado Pagos Anticipados	(4.106,76)
Corrección Activos Fijos y Reproceso Depreciaciones	7.764,68
Costo Amortizado Compañías Relacionadas	(2.843,11)
Pasivos:	
Costo Amortizado Cuentas por Pagar	33.414,23
Obligaciones Beneficios Definidos Jubilación Patronal	(3.963,00)
Obligaciones Beneficios Definidos Desahucio	(673,00)
Pasivos por impuestos diferidos (1)	(9.056,54)
Efecto neto por adopción de NIIF	15.547,24
Resultado Integral de acuerdo a NIIF	24.235,24

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, **CALZADO ANDINO ANDICALZADO S.A.**, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se compone de las siguientes cuentas:

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Caja General	100,00	100,00	100,00
Banco Produbanco	703,81	717,13	685,77
Banco Pichincha	14.724,36	10.856,69	12.890,30
Total	<u>15.528,17</u>	<u>11.673,82</u>	<u>13.676,07</u>



6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Compuesto por:

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Cientes locales	849.906,58	695.763,06	590.508,41
Costo Amortizado	(5.609,59)	(5.609,59)	(620,33)
Provisión para cuentas incobrables	<u>(9.507,81)</u>	<u>(1.009,77)</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>834.789,18</u>	<u>689.143,70</u>	<u>589.888,08</u>

Cambios en la provisión para cuentas incobrables:

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	2012	2011
Saldos al inicio del año	1.009,77	0,00
Provisiones del año	<u>8.498,04</u>	<u>1.009,77</u>
Saldo al final del año	<u>9.507,81</u>	<u>1.009,77</u>

7. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta se compone de:

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Anticipo Proveedores	15.955,68	43.299,08	19.410,65
Spanes	67.642,47	37.642,47	0,00
Garantías Entregadas	0,00	1.000,00	0,00
Seguros Anticipados	5.332,83	0,00	0,00
Costo Amortizado	<u>(11.949,87)</u>	<u>(11.949,87)</u>	<u>(5.000,00)</u>
Total	<u>76.981,11</u>	<u>69.991,68</u>	<u>14.410,65</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se compone de:

	<i>Diciembre 31, 2012</i>	<i>2011</i>	<i>Enero 1, 2011</i>
Retenciones en la Fuente ⁽¹⁾	42.152,38	30.662,59	9.465,15
Crédito Tributario SRI	183.158,50	150.589,50	93.135,00
Crédito Tributario Salida Divisas	49.344,52	0,00	0,00
Total	<u>274.655,40</u>	<u>181.252,09</u>	<u>102.600,15</u>

(1) Las Retenciones en la fuente son ocasionadas por retenciones de clientes por ventas y servicios realizados. En el presente ejercicio las retenciones de clientes ascendieron a US \$ 25.820,08

9. INVENTARIOS

La cuenta de Inventarios incluye lo siguiente:

	<i>Diciembre 31, 2012</i>	<i>2011</i>	<i>Enero 1, 2011</i>
Inventario de Materia Prima	137.985,68	198.555,34	147.046,81
Inventario de Producto Terminado	97.841,73	85.595,67	59.196,81
Mercaderías en Tránsito	1.064,31	0,00	0,03
Total	<u>236.891,72</u>	<u>284.151,01</u>	<u>206.243,65</u>

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Dicembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Costo	325.206,47	321.298,47	265.180,63
Depreciación acumulada	(90.894,29)	(58.080,08)	(28.699,01)
Total	<u>234.312,18</u>	<u>263.218,39</u>	<u>236.481,62</u>

Clasificación

Adecuaciones y Mejoras	4.062,40	4.062,40	4.353,22
Maquinarias	301.105,73	301.105,73	247.754,05
Equipo de Computo	4.552,54	4.072,54	1.053,00
Muebles y Enseres	15.485,80	12.057,80	12.020,36
Total	<u>325.206,47</u>	<u>321.298,47</u>	<u>265.180,63</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Adecuaciones y Mejoras	Maquinarias	Equipo de Computo	Muebles y Enseres	Total
Costo					
Saldos enero 1, 2011	4.353,22	247.754,05	1.053,00	12.020,36	265.180,63
Adquisiciones	0,00	48.849,28	2.738,00	0,00	51.587,28
Ajustes NIIF	(290,82)	4.502,40	281,54	37,44	4.530,56
Ventas/Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos diciembre 31, 2011	4.062,40	301.105,73	4.072,54	12.057,80	321.298,47
Adquisiciones	0,00	0,00	480,00	3.428,00	3.908,00
Ventas/Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos diciembre 31, 2012	4.062,40	301.105,73	4.552,54	15.485,80	325.206,47

	Adecuaciones y Mejoras	Maquinarias	Equipo de Computo	Muebles y Enseres	Total
Depreciación acumulada y deterioro					
Saldos enero 1, 2011	321,60	26.401,46	965,99	1.009,96	28.699,01
Depreciación del año	435,24	26.989,59	716,76	1.239,48	29.381,07
Ajustes NIIF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reclasificación	0,00	-0,01	0,00	0,00	-0,01
Saldos diciembre 31, 2011	756,84	53.391,04	1.682,75	2.249,44	58.080,08
Depreciación del año	435,24	29.660,28	1.457,51	1.261,19	32.814,22
Ventas/Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reclasificación	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01
Saldos diciembre 31, 2012	1.192,08	83.051,32	3.140,26	3.510,63	90.894,29

Total Propiedades, Planta y Equipo

234.312,18

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES (PROVEEDORES)

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Proveedores			
Locales	529.612,62	360.505,60	124.680,93
Del Exterior	1'034.605,66	1'049.970,02	954.697,30
Costo Amortizado	(33.665,25)	(33.665,25)	(251,02)
Total	<u>1'530.553,03</u>	<u>1'376.810,37</u>	<u>1'079.127,21</u>

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Pasivos por impuestos corrientes:			
Retenciones en la Fuente	1.615,40	3.521,68	759,53
Impuesto a la Renta Compañía*	8.908,36	7.664,01	0,00
Retenciones Iva	365,53	6.862,77	262,06
Total	<u>10.889,29</u>	<u>18.048,46</u>	<u>1.021,59</u>

* Para el cálculo del Impuesto a la Renta, se realizó la conciliación tributaria, tanto del 15% trabajadores como del mencionado impuesto, según el siguiente procedimiento:

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Para el cálculo del Impuesto a la Renta se realizó la siguiente conciliación tributaria.

	2012	2011
Utilidad según estados financieros	41.045,09	21.672,43
(-) 15% Trabajadores	(6.900,81)	(5.322,81)
(+) Gastos no Deducibles	4.587,70	15.583,76
Base Imponible	38.731,98	31.933,38
Impuesto a la Renta	<u>8.908,36</u>	<u>7.664,01</u>

* Para el cálculo del Impuesto a la Renta, se realizó la conciliación tributaria, tanto del 15% trabajadores como del mencionado impuesto, según el siguiente procedimiento:

Conciliación 15% Trabajadores:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Utilidad Contable	41.045,09	21.672,43	16.727,39
Otras Partidas Conciliatorias	4.960,30	13.812,97	0,00
Base Calculo 15% Trabajadores	46.005,39	35.485,40	16.727,39
15% Trabajadores	6.900,81	5.322,81	2.6095,11

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación de beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Jubilación Patronal	11.671,00	7.433,00	3.470,00
Bonificación por Desahucio	2.020,00	1.106,00	433,00
Saldo al final del año	13.691,00	8.539,00	3.903,00

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía registra una provisión de US \$ 4.238,00 para incrementar dicha reserva sustentada en un estudio actuarial elaborado en el año 2012.

Beneficios por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. En el presente ejercicio la Compañía registra un provisión de US \$ 914,00 para incrementar este beneficio.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	8.539,00	7.433,00
Provisión del año	5.152,00	1.106,00
Saldo al final del año	<u>13.691,00</u>	<u>8.539,00</u>

14. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo de año	Reconocidos en los resultados	Saldos al fin de año
Año 2012			
Pasivos por impuestos diferidos en relación a:			
Propiedad, Planta y Equipo	(2.231,98)	0,00	(2.231,98)
Proveedores	(8.079,66)	0,00	(8.079,66)
Total	<u>(10.311,64)</u>	<u>0,00</u>	<u>(10.311,64)</u>
Año 2011			
Pasivos por impuestos diferidos en relación a:			
Propiedad, Planta y Equipo	(1.192,34)	(1.039,64)	(2.231,98)
Proveedores	(62,76)	(8.016,90)	(8.079,66)
Total	<u>(1.255,10)</u>	<u>(9.056,54)</u>	<u>(10.311,64)</u>

15. CAPITAL SOCIAL

Durante el 2012 se produce un incremento de Capital de USD \$ 43.000,00, con lo cual el capital social de la compañía es de USD \$ 45.000,00, dividido en cuarenta y cinco mil acciones (45.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una. El aumento de Capital fue autorizado por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. SC.II.DJCPTE.Q.12.000965 de 5 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1028 Tomo 143 de abril 3 de 2012.

Los movimientos de esta cuenta son los siguientes:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	2.000,00	2.000,00
(+) Aporte Futuras Capitalizaciones	43.000,00	0,00
Saldo al final del año	45.000,00	2.000,00

16. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad líquida anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Dicha Reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas. En el presente ejercicio se apropia dicha reserva por un valor de US \$ 868,73.

El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	2012	2011
Saldo a diciembre 31	0,00	0,00
(+) Apropiación Utilidades	868,73	0,00
Saldo al final del año	868,73	0,00

17. UTILIDADES RETENIDAS

Un Resumen de las Utilidades Retenidas es el siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Utilidades Retenidas-Distribuibles	32.155,66	7.786,49	(901,51)
Resultados Acumulados provenientes de la adopción primera vez NIIF	<u>(2.068,40)</u>	<u>(2.068,40)</u>	<u>(17.615,64)</u>
Total	<u>30.087.26</u>	<u>5.718,09</u>	<u>(18.517,15)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

18. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON RELACIONADAS

Las transacciones con compañías relacionadas se las han hecho con la empresa Creaciones Juventus Cia. Ltda., siendo ventas US \$ 2'572.435,20.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, abril 8 de 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

20. SITUACION TRIBUTARIA

Los estados de situación financiera de la compañía no han sido sujetos de revisión por parte de la Administración Tributaria desde el inicio de sus operaciones

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía no ha contratado el análisis respectivo, por cuanto las transacciones con partes relacionadas no llegan a los límites establecidos en la ley.